



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
11 ABR 2025
ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo el III Festival en Defensa de la ciencia soberana y la educación pública, organizado por la secretaría de investigación de la Facultad de psicología de la UNLP, a desarrollarse el 12 de abril.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día 12 de abril, la Facultad de psicología de la UNLP realizará el III festival en defensa de la ciencia soberana y la educación pública. Dicho evento concentra el debate y la concientización sobre la importancia de la ciencia en la universidad pública y el impacto que esta tiene en la sociedad, como un aporte realizado desde el ámbito académico.

Dentro del objetivo de este festival se encuentra visibilizar a la sociedad los proyectos de investigación acreditados por la facultad relacionados a temáticas importantes como es el cuidado de la salud mental y demás áreas de abordaje propias de la disciplina. En definitiva, la promoción del debate sobre problemáticas específicas y actuales, constituyen una herramienta central de la gestión académica y de todo proyecto de investigación.

Por los motivos expuestos, solicito a este honorable cuerpo el voto favorable en el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.